

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN TRABAJADOR SOCIAL Y UN EDUCADOR SOCIAL QUE, CON CARÁCTER TEMPORAL Y LABORAL, MEDIANTE CONTRATO DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO, PRESTARÁ SERVICIOS EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L.

De conformidad con la encomienda de gestión aprobada por el Ayuntamiento de Valladolid a su sociedad mercantil VIVA, SL de fecha 22 de febrero de 2017 se ha iniciado procedimiento de selección de personal para su contratación laboral de carácter temporal por obra y servicio, al objeto de completar el Plan Social dentro del Área de Regeneración Urbanística del Barrio 29 de Octubre en Valladolid.

La convocatoria de plazas se ha realizado a través del ECYL.

Se ha procedido a la comprobación de la documentación presentada en tiempo y forma por los aspirantes, resultando la siguiente lista de admitidos,

TRABAJADOR SOCIAL:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	MARIA ANGELES	AGUNDEZ VALVERDE	9.264.277-S
2	HAYDEE	ALONSO GIL	71.150.020-A
3	ELVIRA	ALONSO PEREZ	12.391.528-W
4	CRISTINA	GOMEZ CORREA	12.418.515-X
5	CRISTINA	MARBAN MENENDEZ	71.152.218-Q
6	NOELIA	OSORIO ORTEGA	12.396.348-S
7	JAVIER	PRIETO SANDIN	45.686.983-J
8	RAQUEL	PUERTAS GONZALEZ	71.144.609-C

EDUCADOR SOCIAL:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	CRISTINA MARIA	CABEZUDO RODRIGUEZ	44.904.881-A
2	NOELIA	GARCIA BLANCO	71.940.576-A
3	RUTH MARIA	GARCIA DIEZ	44.910.953-A
4	VICTORIA	GIL MENESSES	9.305.107-C
5	PATRICIA	MARTINEZ ALONSO	71.141.950-Y
6	REBECA	MARTINEZ CHIMENO	11.946.123-S
7	MARIA ISABEL	PRIETO LARA	9.343.111-M
8	rita	SANCHEZ SANCHEZ	9.322.886-C
9	ANA MARIA	SORIA GONZALO	9.283.864-X

Se convoca, por la presente, a los aspirantes admitidos con carácter definitivo el próximo día 18 de mayo de 2017, de 10:00 a 12:00 horas, en la Sala de Perfeccionamiento del Personal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid sito en la Plaza Mayor nº 1 – 47001 Valladolid al objeto de realizar las pruebas teórico-prácticas eliminatorias.

Los aspirantes admitidos que se presenten a la prueba escrita deberán acudir provistos de D.N.I., bolígrafo, y demás material de escritorio que consideren adecuado para la realización de la prueba, no pudiendo utilizarse dispositivos electrónicos. Para la prueba no se podrá consultar documento alguno.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 12 de mayo de 2017.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN



D. Manuel Saravia Madrigal